

**FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA**

# ***ACTA DE JUNTA DIRECTIVA***

**8 De FEBRERO DE 2020**

**Hotel Jardin de la Reina – Guillena  
(SEVILLA)**



## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

8 de febrero de 2020

Siendo las 11,30 horas en segunda convocatoria del día 8 de FEBRERO de 2020, se reúnen en Guillena (Sevilla) los miembros de la Junta Directiva que al margen se expresan.

### Asistentes:

#### PRESIDENTE:

D. JOSE LUIS GANFORNINA  
MARQUEZ

#### VICEPRESIDENTE

D. EDUARDO ROMERO SILVA

#### SECRETARIO GENERAL

D. MATIAS LOPEZ CRUZ

#### VOCALES:

D. SALVADOR MORENO POMARES  
D. FRANCISCO A. GARRIDO ORUBE  
D. LAZARO CALERO LEON  
D. MANUEL CALERO LEON  
D. MIGUEL GIL TELLEZ  
D. FRANCISCOHERNANDEZ  
FERNANDEZ  
D. SALVADOR MORENO POMARES  
D. MANUEL RIDAURA HERNANDEZ  
D. CARLOS CUESTA FERNANDEZ  
D. JULIO MARTIN MATA  
D. FRANCISCO ORTIZ BARRAGAN  
D. JUAN ANTONIO MUÑOZ UBEDA

#### Asesor jurídico:

D. FRANCISCO JOSE SANCHEZ  
TORRES

A continuación se pasa a desarrollar el **ORDEN DEL DIA**, que figura en la convocatoria.

### 1. INFORMACION DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA 9 DE FEBREO DE 2020.

Con carácter previo al inicio de los puntos de la orden del día, el Sr. Secretario explica sobre la nueva página Web y el programa de Licencias de nueva creación. Enumera las futuras ventajas de la nueva aplicación de las Licencias. Indicando que en la Asamblea vendrán varios informáticos para explicar todos los cambios.

Se comenta sobre el cambio del sistema de Windows 7 a Windows 10 y los problemas que ello puede suponer en los soportes actuales.

Sobre el Informe de Licencias del 2019 el Sr, Secretario pone de manifiesto la comparativa de licencias con el año anterior, tanto por Provincias como por Modalidades.

*José García*  
  


*Asimismo el Sr. Vicepresidente comenta sobre la problemática de la pesca del Black Bass, que se espera que todo vaya a mejorar.*

*El Sr. Secretario comenta los puntos de la Asamblea General y destaca la importancia del tema contable por la modificación que se ha indicado por la Junta de Andalucía. Siendo necesaria la justificación de los gastos y pagos mediante el modelo facilitado por la Junta de Andalucía. Todo ello es necesario para no tener problemas con las subvenciones o con las auditorias que ahora habrá que pasar cada seis meses.*

*Se acuerda que los gastos de los Jueces sean abonados por el Delegado Provincial organizador en lugar de por el Comité de Jueces, así se evitara los retrasos en los pagos. En los campeonatos Open serían pagados por el Comité al no intervenir el Delegado.*

*Se comenta igualmente, la actualización de los Jueces que deberá adecuarse a las necesidades de cada provincia.*

*El Sr. Secretario explica la forma de justificar adecuadamente los distintos gastos federativos y en especial de los campeonatos (Jueces, barcos, controles, hoteles, etc).*

*Se comenta la Memoria deportiva de 2019 por el Sr. Presidente. Indicando que se han realizado 32 campeonatos andaluces con una participación de 1017 deportistas. Participando asimismo 221 deportistas en 21 campeonatos nacionales. Se han obtenido 16 medallas individuales y 10 por selecciones. Una participación de 27 deportistas y dos equipos en campeonatos mundiales e*

*Internacionales representando a España, obteniendo varias medallas y títulos mundiales individuales y por equipos.*

*El Sr. Secretario procede a la lectura del Informe de Auditoría indicando un grado de corrección contable del 99,98%.*

*Memoria económica examinada la misma la Junta la ratifica por unanimidad.*

*La Junta Directiva ratifica por unanimidad la Propuesta de Presupuestos.*

*Ceses y nombramientos, el Sr. Presidente comunica el cese del Presidente del Comité de Kayak. Se menciona la necesidad de nombrar a un Presidente del Comité de Agua Dulce masculino y Comité de agua dulce damas y por tanto, se buscaran los candidatos adecuados.*

*Por el Sr. Vicepresidente informa sobre los problemas habidos con dos asambleístas andaluces en la FEPyC y de lo cual se hablará mañana en la Asamblea. A ambos deportistas se les ha declarado como personas non gratas, ratificando por **unanimidad** dicha decisión por los miembros de la Junta Directiva.*

## 2. ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS SRS. ASAMBLEISTAS.

*Se pasa a leer la propuesta nº UNO presentada por Don Ricardo Muñoz López respecto a los escenarios compartidos y que aparezcan en la Web federativa las fechas de los concursos autorizados, los escenarios y la modalidad de los mismos. Tras el debate NO ES APROBADA POR UNANIMIDAD.*



FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA  
FAPD

*Se estudia la propuesta Nº DOS presentada por don Ricardo Muñoz López, NO ES APROBADA POR UNANIMIDAD.,*

*Se pasa a leer la propuesta nº TRES presentada por Don Ricardo Muñoz López, los miembros de la Junta directiva recuerdan que esta es una cuestión que ya está en marcha.*

*Se pasa a leer la propuesta nº CUATRO presentada por Don Ricardo Muñoz López sobre la creación de una licencia federativa para pescadores no pertenecientes a clubes. Tras el debate correspondiente, NO ES APROBADA POR UNANIMIDAD.*

*Se pasa a leer la propuesta nº CINCO presentada por Don Ricardo Muñoz López referida a la creación de escenarios de pesca sin horario, NO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD debido a la grave problemática del Carpfishing.*

*Se estudia la propuesta presentada por don Ricardo Muñoz López nº SEIS, NO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.*

*Se estudia la propuesta presentada por don Ricardo Muñoz nº SIETE, NO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD-*

*Se estudia la propuesta presentada por don Ricardo Muñoz nº OCHO, es APROBADA por la Junta Directiva.*

*Se estudia la propuesta presentada por don Miguel Ángel Jaenes nº NUEVE, sobre la devolución del dinero de las licencias de "segunda modalidad" en las categorías damas, u25, u20 y u15.- Tras el debate correspondiente NO ES APROBADA POR UNANIMIDAD.*



José A. González  
FAPD

*Se debate la propuesta N° DIEZ presentada por don Miguel Ángel Jaenes sobre la presencia en medios de comunicación, ES APROBADA POR UNANIMIDAD.*

*Se debate la propuesta N° ONCE presentada por don Miguel Ángel Jaenes sobre creación de un premio anual de medio ambiente SE APRUEBA POR UNANIMIDAD*

*Se debate la propuesta N° DOCE presentada por don Miguel Ángel Jaenes sobre Protección de Datos e Impresión de Licencias federativas y licencia para discapacidad. El Sr. Presidente explica que en la asamblea se dará la información oportuna.*

*Se debate la propuesta N° TRECE presentada por don Miguel Ángel Jaenes sobre actualización de la pagina WEB. Se aprueba proponer a don Miguel Ángel Jaenes la realización de esa tarea-*

### **3. CALENDARIO DEPORTIVO**

*Se entrega el Calendario de competiciones 2020 a los asistentes para su posterior aprobación por la Asamblea General. Tras las modificaciones y propuestas realizadas por los Srs. Delegados Provinciales y Presidentes de Comité se procede a confeccionar el calendario definitivo a presentar para su Aprobación ante la Asamblea General.*

*Se somete a aprobación y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD-*



FEDERACION ANDALUZA  
DE PESCA  
FAPD

#### **4. ESTUDIO ECONOMICO 2019.-**

*El Sr. Secretario comenta la Memoria económica a presentar en la Asamblea General para su aprobación. Tras su lectura ES APROBADA por la Junta Directiva para su aprobación definitiva por la Asamblea.*

#### **5 y 6.- PARTICIPACION A LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA Y DE ESPAÑA**

*El Sr. Presidente habla sobre el comparativo de Licencias de este año 2019 respecto a 2018, Se describe el informe de Licencias que se les ha entregado a los Sr. Miembros de la Junta Directiva.*

*El Sr. Presidente informa sobre las diferentes participaciones al Campeonato de Andalucía y a los Campeonatos de España según anexo que se remitirá a los miembros de la Junta Directiva vía E mail.*

#### **7. RUEGOS Y PREGUNTAS**

*Se comentan diversos temas por los Srs. Directivos, entre otros los problemas habidos en la participación de las Damas y los niños en los Campeonatos de España, tras su debate y votación SE ACUERDA POR MAYORÍA que para al próximo Campeonato de España agua dulce damas y niños 2020, irán las cuatro primeras clasificadas del Campeonato de Andalucía. Y se entrenará únicamente la semana anterior al campeonato.*

**SE ACUERDA** por unanimidad que en las modalidades que no reúnan las licencias necesarias para celebrar el Campeonato Provincial, podrán hacerlas

conjuntamente con otras provincias que tampoco reúnan dichos requisitos y, así se le adjudicaran las plazas para el campeonato de Andalucía.

**SE TOMA EL ACUERDO** de que en la modalidad de Kayak deberán pagar 15 euros como inscripción en los campeonatos provinciales y andaluces., dados los gastos que acarrearán los barcos de apoyo.

**SE ADOPTA EL ACUERDO** de que en la modalidad de pesca al corcheo se permitirá el Asticot en cantidad de UN LITRO por Manga.

**SE TOMA EL ACUERDO** de quitar de los campeonatos Provinciales el trofeo a la Pieza mayor, que será exclusivo para los campeonatos de Andalucía.

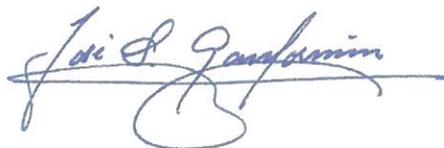
**SE ACUERDA** que en la categoría de DUOS y VETERANOS en las distintas modalidades se realizarán en dos mangas de tres horas cada una. Y tendrá un coste de inscripción de treinta euros para sufragar los gastos del campeonato.

Se informa por el Sr. Presidente la supresión en el vestuario de los deportistas del pantalón, chaquetón y gorra, dado que nadie se lo pone y es un gasto por tanto inútil.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 21 horas y 20 minutos.



**Secretario General**  
Matías López Cruz



**VºB. Presidente**  
José Luis Ganfornina Márquez

